

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STYLES TECHNOLOGY S.A.
STYLESTECH, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diez horas , en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil dirección Kennedy Vieja Calle 8ª y Av. San Jorge Primer Piso Of 5, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía STYLES TECHNOLOGY S.A. STYLESTECH, con la concurrencia de los siguientes accionistas Mayra Isabel Noriega Naranjo, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una y Juana Margarita Naranjo Pazmiño propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una.

Preside la sesión el sr. Lcdo. Ernesto Noriega Boada y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la sra. Juana Naranjo Pazmiño, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de UN MIL DOLARES AMERICANOS, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2014
- 2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal 2014

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El representante legal Lcdo. Ernesto Noriega Boada da a conocer los estados financieros del ejercicio fiscal 2014, en donde indica que el resultado ha sido una pérdida de USD\$*12.589,38 y que espera que el siguiente ejercicio fiscal, se puedan mejorar las actividades económicas y alcanzar los objetivos propuestos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por 2014 por considerarla real.

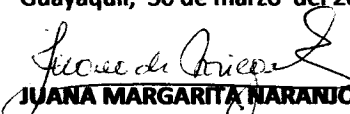
Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento del capital pagado. f) Mayra Isabel Noriega Naranjo f) Juana Margarita Naranjo Pazmiño

Siendo las doce horas, se da por concluido el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

Guayaquil, 30 de marzo del 2015


JUANA MARGARITA NARANJO PAZMIÑO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA